Convocatoria del Premio SEA 2025
a la mejor Tesis Doctoral en Acuicultura

El premio de la Sociedad Española de Acuicultura (SEA) está dirigido a **jóvenes investigadores que hayan defendido su Tesis Doctoral, sobre Acuicultura, durante el año 2024**.

La defensa debe haberse realizado entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

El premio está dotado con **750 €** y una inscripción para el XX Congreso Nacional de Acuicultura (CNA), a celebrar en Vigo del 1 al 4 de junio de 2026.

Los candidatos interesados en participar en este premio deberán enviar los siguientes documentos **antes del miércoles 21 de abril de 2025** a la dirección de correo electrónico de la SEA (infosea@seacuicultura.es), con copia a la Secretaría de la SEA (secretaria@seacuicultura.es):

1) Carta de presentación, explicando por qué propone su tesis para el premio (máx. 1 página).
2) Resumen de la tesis, explicando los logros en relación a la acuicultura (máx. 2 páginas). Tamaño de fuente 11. El texto ira justificado y el interlineado entre párrafos será sencillo.
3) Enlace al documento en *pdf* de la tesis indexado en el repositorio de la universidad.
4) Copia del comprobante de la evaluación y méritos de la tesis (*Cum laude*, mención internacional, patentes etc.).
5) Copia en *pdf* de los artículos publicados de la tesis.

Los candidatos tendrán bonificada el 100% de la cuota anual de inscripción a la SEA para el año 2026. Es responsabilidad del interesado asociarse previamente, en caso de no estar asociado previamente y al corriente de pago de la anualidad en curso, deberá completar el proceso a través de http://www.seacuicultura.es/sea/asociarse-a-sea e indicar en “Datos adicionales” la opción “Premio Tesis”.

La Comisión de Evaluación designada por la SEA estará formada por expertos en el campo de la Acuicultura que valorarán las Tesis Doctorales presentadas de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Problema objeto de la investigación.
ii) Metodología utilizada.
iii) Análisis de los resultados.
iv) Evaluación del impacto del trabajo (artículos publicados, patentes, etc.).
v) Importancia, aplicabilidad e impacto práctico de los resultados.

La Comisión de Evaluación tomará una decisión antes del **16 de junio de 2025**. La Comisión podrá declarar desierto el premio y la decisión será inapelable.

La persona premiada será invitada a presentar su Tesis Doctoral durante la celebración del **Día de la Acuicultura de 2025**, cuya sede para este año aún está por determinar. La entrega del premio tendrá lugar durante el evento. La SEA asumirá (o en su caso, reembolsará justificadamente) el coste del alojamiento y desplazamiento del premiado para la asistencia al evento.

El hecho de concurrir al proceso selectivo de la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases, del fallo y la renuncia a cualquier tipo de reclamación a su resolución.

2025.02.28 15:16:50 +01'00'

Fdo. Cristina Tomás Almenar

Presidenta de la Sociedad Española de Acuicultura